RESOLUCIÓN NÚMERO 220
Cuatro (04) de noviembre de 2026

Por la cual se ordena la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **N°. SA 003 DE 2026.**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ILES, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, y en uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

C O N S I D E R A N D O:

Que el MUNICIPIO DE ILES está interesado en contratar la **"CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y PAISAJÍSTICA EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE INGRESO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES, NARIÑO, PARA MEJORAR LA ATRACTIVIDAD, SEGURIDAD Y PERMANENCIA NOCTURNA DE LOS VISITANTES Y FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA LOCAL"**, mediante el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. SA 003 DE 2026.

Que el aviso de convocatoria pública y el cronograma del proceso SA 003 DE 2026 establecieron el veintiséis (26) de octubre de 2026 como fecha de publicación en el SECOP I del aviso de convocatoria, los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos.

Que el cronograma previó el término comprendido entre el veintiséis (26) de octubre y el tres (03) de noviembre de 2026 para que los interesados presentaran observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que dentro del término antes citado no se recibieron observaciones al proyecto del pliego de condiciones, las cuales fueron atendidas por la Entidad.

Que el presente proceso de selección para realizar la **"CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y PAISAJÍSTICA EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE INGRESO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES, NARIÑO, PARA MEJORAR LA ATRACTIVIDAD, SEGURIDAD Y PERMANENCIA NOCTURNA DE LOS VISITANTES Y FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA LOCAL",** se adelanta por la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía, conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. **SA 003 DE 2026**, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y PAISAJÍSTICA EN EL CORREDOR TURÍSTICO DE INGRESO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ILES, NARIÑO, PARA MEJORAR LA ATRACTIVIDAD, SEGURIDAD Y PERMANENCIA NOCTURNA DE LOS VISITANTES Y FORTALECER LA OFERTA TURÍSTICA Y GASTRONÓMICA LOCAL".**

2. **Modalidad de selección:** Selección Abreviada de Menor Cuantía.

3. **Cronograma:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	26 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de octubre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta 03 de noviembre de 2026	Oficina de Contratación, Centro Administrativo Municipal C.A.M., Iles. Correos: contratacion@iles-narino.gov.co y cvasesor@hotmail.com. Asunto: Observaciones al proyecto de pliego SA 003 DE 2026.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	04 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	hasta 03 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	hasta 05 de noviembre de 2026, 6:00 p.m.	Mecanismo de manifestación de interés establecido en el pliego de condiciones.
Realización del sorteo, si hay lugar	08 de noviembre de 2026, 9:00 a.m.	Aplicativo Google Meet, conforme al pliego de condiciones.
Publicación de la lista de interesados que podrán presentar oferta, según el resultado del sorteo, si hay lugar	08 de noviembre de 2026. Posterior al sorteo	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos (opcional)	no contemplada	No aplica.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	hasta 05 de noviembre de 2026, 6:00 p.m.	Canales indicados en la sección de comunicaciones del pliego de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	08 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Un día hábil antes del cierre	www.colombiacompra.gov.co

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	09 de noviembre de 2026, 8:30 a.m.	Oficina de Contratación, Centro Administrativo Municipal C.A.M., Iles, en la forma prevista en el pliego de condiciones. Publicación en SECOP I.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	09 de noviembre de 2026, 8:30 a.m.	Oficina de Contratación, Centro Administrativo Municipal C.A.M., Iles, en la forma prevista en el pliego de condiciones. Publicación en SECOP I.
Publicación del informe preliminar de evaluación	11 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	hasta 17 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	18 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de adjudicación (opcional)	no contemplada	No aplica.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	18 de noviembre de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	Un (1) día a partir de la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Oficina de Contratación Centro Administrativo Municipal CAM- ILES
Aprobación de garantías	Tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP I, a través de www.colombiacompra.gov.co, y en la Oficina de Contratación del MUNICIPIO DE ILES, ubicada en el Centro Administrativo Municipal C.A.M., Avenida Colombia No. 4-54 esquina, Iles, Nariño.

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El presupuesto oficial de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía es de **CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($124.129.560)**.

 Los recursos para atender el objeto del proceso provienen de la presente vigencia fiscal, de conformidad con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal, identificado en el aviso de convocatoria:

CDP No.	FECHA	VALOR CDP
2026001269	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	$124.129.560

ARTÍCULO SEGUNDO: Confórmese el Comité Técnico Evaluador del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. **SA 003 DE 2026**, el cual estará integrado por las siguientes personas:

1. DANIEL ALEXANDER CABRERA GÓMEZ, SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
2. CARLOS FIGUEROA NARVÁEZ, ASESOR DE CONTRATACIÓN.
3. DIANA CAROLINA OTÁLORA CAICEDO, APOYO OFICINA DE CONTRATACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, así como las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones que se hubieren presentado, en el SECOP I.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho de la Alcaldía del MUNICIPIO DE ILES, el cuatro (04) de noviembre de 2026.

NIXON DELIO BENAVIDES CHAMPUTIS
ALCALDE MUNICIPIO DE ILES

Proyectó: Carlos Figueroa